CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11- 2018

FECHA: 16/08/2018

En la ciudad de Trujillo, siendo las 04:30 horas del día jueves dieciséis de agosto del año dos mil dieciocho, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia de la Sra. Decana Ms.Arq Nelly Amemiya Hoshi, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decana	:	**Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi**	**(NAH)**
Profesores	:	**Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla**	**(RSM)**
		Dr. Arq. María Rebeca R. Arellano Bados	**(MAB)**
		Arq. Luis Armando Li Kuan	**(LLK)**
		Arq. José María Rodríguez Sánchez	**(ALK)**

Actuó como Secretario el Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos, Secretario Académico de la Facultad. Comprobado el quórum reglamentario procedieron los presentes a firmar la lista de asistencia y la Sra. Decana declaró abierta la sesión.

Iniciada la sesión, de conformidad con el Art. 59 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios y el Art. 14 y 21 del Reglamento Interno para Sesiones de Consejo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, se procedió al desarrollo de la sesión, dejándose constancia que con la notificación a esta reunión se ha comunicado la siguiente agenda.

A. AGENDA

1. Aprobación de Carga Lectiva y no lectiva 2018-20.

B. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación de Carga Lectiva 2018-20.**

La Sra. Decana invita al Director (E) de la Escuela Profesional de Arquitectura Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos a que presente a los miembros del Consejo de Facultad la Programación de la Carga Lectiva 2018-20.

Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos, Establece que si bien en la sesión se había aprobado la carga lectiva está a sufrido cambios productos de variaciones de docentes y a la limitada postulación de docentes auxiliares contratados, lo que ha permitido variaciones en la asignación de horas docentes para talleres y otros cursos, además los talleres en cuanto a capacidad este semestre se han considerado 30 vacantes, además se han incrementado talleres 08 y 09 con más de cinco secciones de las tres normales que existían. De igual manera en los talleres 03, 04, 05, además las capacidades de los demás cursos superan los 50 alumnos por curso y esto la tendencia es hacia arriba.

El Arq. Armando Li Kuan, manifiesta su disconformidad, respecto a la asignación de docentes en los talleres cinco, las mismas que no tienen las condiciones que requieren la asignatura respecto a programación.

Además el Arq. Li Kuan expresa su disgusto con la asignación de carga horaria a docentes que en algunos casos han ingresado recién y tienen más horas que los docentes antiguos.

De igual manera el Dr. Saldaña expresa la misma preocupación respecto a los criterios que se tienen para la asignación de carga horaria.

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 11- 2018

De igual manera la Dr. Arellano expresa la misma preocupación respecto a los criterios que se tienen para la asignación de carga horaria y las incompatibilidades entre docentes antiguos y docentes que han ingresado con mayor carga horaria.

Al respecto el Dr. Tarma encargado de la escuela, manifiesta que la carga horaria se ha gestionado de meses atrás, considerado que tal vez los motivos de las asignaturas de docentes tiene que ver con la necesidad de docentes, incompatibilidad entre docentes, disponibilidad de tiempo de docentes y el incremento de alumnos en algunas asignaturas como talleres 5, talleres 8 y 9, los que son los más relevantes.

La Arq. Amemiya, manifiesta que la carga horaria se viene trabajando por la escuela con mucha anterioridad y que en este momento solo el encargado está gestionando la matrícula y los problemas que se suscitan en su proceso.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Aprobar la propuesta de Actualización de la Carga lectiva y no lectiva de la Carrera Profesional de Arquitectura para el Semestre Académico 2018-20.

Siendo el día jueves 16 de agosto del 2018, hora 5:30 de la tarde y habiéndose agotado todos los puntos de agenda, la Sra. Decana dio por concluida la presente sesión ordinaria.

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
DECANATO
PERU

Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi
Decana FAUA-UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
SECRETARÍA
PERU

Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico FAUA

CITACION N° 11-2018

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 11-2018

Trujillo, 16 de agosto del 2018

Sr. Miembro del Consejo de Facultad FAUA-UPAO.

Presente.-

Por encargo de la Sra. Decana Arq. Nelly Amemiya Hoshi, se convoca a Ud, a la 11 Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad – FAUA -UPAO

Día	:	**Jueves 16 de agosto del 2018**
1ra Citación	:	**04:15 p.m.**
2da Citación	:	**04:30 p.m.**
Lugar	:	**Sala de Tesis Arquitectura**

AGENDA

1. Aprobación de Carga Lectiva 2018-20 de Trujillo y Piura

Atentamente;

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES
SECRETARÍA
PERU

Arq. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico FAUA

UPAO | Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes

CITACION N° 11

11 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO – FAUA

16/08/ 2018

	Miembros de Consejo de Facultad	Firma
1	Ms. Arq. Nelly Amemiya Hoshi	
2	Ms. Arq. Manuel Namoc Diaz	VACIONES
3	Dr. Arq. Roberto Saldaña Milla	
4	Dr. Arq. María Rebeca Rosario Arellano	
5	Arq. Armando Li Kuan	
6	Arq. José María Rodríguez Sánchez	